



No. EXPEDIENTE
SUPBANCO-DAF-CM-2021-0061
No. DOCUMENTO
CIRCULAR 001-2021

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CIRCULAR DE RESPUESTAS A LOS OFERENTES

Departamento Administrativo y Financiero

30 de agosto 2021

CIRCULAR No. 001-2021

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME EL REGISTRO DE INTERESADOS

Contratación de los “Servicios de Mantenimiento Correctivo por un (1) año en las Edificaciones Sede central y Prouuario Santiago”.

Las preguntas en este documento fueron transcritas tal cual fueron realizadas por los interesados en participar.

El Departamento Administrativo y Financiero de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana les informa que, en el período para realizar consultas de acuerdo con el cronograma del proceso de referencia, recibimos las siguientes preguntas, las cuales contestamos a continuación:

1. Demolición de Pared 6mts: ¿Las dimensiones de base por altura? la ubicación y accesibilidad de esta pared para recolección de escombros y demás?

Respuesta: Ver detalles en el anexo enmienda No.001.

2. Desmontar y colocar plafones en 10 mts: ¿Se incluyen rieles de soporte?, Que tamaño son los plafones? tienen luminarias?, ¿Qué tipo de plafones son?

Respuesta: Ver detalles en el anexo enmienda No.001.

3. ¿Instalación de 6 puertas de madera con sus marcos: ¿Qué tipo de madera? ¿Altura y ancho de las mismas? ¿Incluye cerradura? ¿Localización?

Respuesta: Ver detalles en el anexo enmienda No.001.

4. Pintura de 30mts: ¿Suministran todos los materiales gastables? ¿Altura del salón?

Respuesta: Ver detalles en el anexo enmienda No.001.

5. ¿El Instalación de 15 luminarias LED 2 x 4: Está habilitada la corriente donde se colocarían? ¿Rieles en buen estado? ¿Qué tipo de luz serían las luminarias, cálida o blanca? ¿Cuántos K?

Respuesta: Ver detalles en el anexo enmienda No.001.

6. ¿El proceso de la contratación de todo esto, significa que todos los meses habrá un requerimiento para dar respuesta a las necesidades de la institución, contemplando esas partidas solicitadas inicialmente?

Respuesta: No, la entidad contratante realizará requerimientos de mantenimiento de diferentes trabajos acorde a tareas relacionadas a las especificaciones de este proceso.

7. ¿Las partidas mensuales deberán tener un tope para no sobrepasar el monto contratado inicialmente de RD\$780,000?

Respuesta: No, serán partidas mensuales a requerimiento de la entidad contratante. Los pliegos indican lo siguiente: *“Los trabajos a solicitarse no podrán superar el valor de Setenta Mil pesos dominicanos (RD\$70,000.00); la entidad contratante se reserva el derecho de contratar solo la mano de obra, entregando los insumos para el trabajo, así como solicitar un trabajo que contenga tanto la mano de obra como los materiales a utilizar.”*

8. Sin importar el monto que ascienda la cotización de los Ítems solicitados en este proceso, en el formulario f 033 de la presentación económica de la oferta debe colocarse el monto Setecientos Ochenta Mil pesos dominicanos (RD\$ 780,000) para la realización de lo indicado en el pliego.

Respuesta: Si, en el formulario de oferta económica debe contemplar el monto total solicitado.

9. De las actividades solicitadas:

- a) a. Demolición de pared de block de 6 mts², ¿solo demoler?, no se incluye terminaciones (en piso, paredes contiguas), ni bote de escombros.

Respuesta: Ver detalles en el anexo enmienda No.001.

- b) b. Desmantelar y colocación de plafones de 10 mts². suministro e instalación ¿de qué tipo de plafond, pvc, acústico, etc?

Respuesta: Ver detalles en el anexo enmienda No.001.

- c) c. Instalación de 6 puertas de madera con su marco., ¿Incluye suministro, ¿Qué tipo de madera (caoba, cedro etc.), calidad /categoría/ tipología de los llavines?

Respuesta: Ver detalles en el anexo enmienda No.001.

- d) e. Instalación de 15 luminarias Panel Led 2x4, ¿incluye el suministro?, ¿Es sustitución de lámparas existentes, o habría que cablear?, de ser así, ¿cuántos pies estimados de cableado?

Respuesta: Ver detalles en el anexo enmienda No.001.

Firmado digitalmente por:

Juan Fco. Mendoza

Gerente de la Superintendencia de Bancos,

Actuando en representación del Sr. Alejandro Fernández W.

Superintendente de Bancos. -